

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.282.

EDICION DE LA NOCHE

Sábado 9 de Junio de 1917

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió hoy el juicio por Jurado de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de homicidio contra Manuel Reyes Gutiérrez (v) «Satanás».

El procesado, en La Línea, la noche del 29 de Junio de 1916, después de haber visitado a su novia, María Fernández Vallejo, que habitaba en la Atunara, renovó disputa que anteriormente había tenido con ella, las cuales eran muy frecuentes, y le disparó un tiro, alojándose el proyectil en la fossa occipital.

El Ministerio Público representado por el Sra. Fiscal, solicitó del jurado una veredicto de culpabilidad y la defensa a cargo del letrado defensor Sr. Portela, de inocubilidad.

En la Sala segunda se celebró un incidente de apelación contra la resolución del señor juez de Algeciras.

Actuó en representación del apelante, el letrado Sr. Villanueva.

Se celebró hoy Junta de Gobierno acordando el licenciamiento de los penados siguientes:

Francisco González de Quevedo Gutiérrez, en la prisión de esta capital, por el delito de atentado, para el próximo día 22.

Tomás de los Santos Navarro, en la prisión del Puerto de Santa María, para el día 14 de Agosto y debe cumplir seis meses después en la prisión de Jerez.

Sentamientos para el lunes día 11: José de la Santísima Trinidad.

Sala primera.—Jurado.—San Roque.—María Casal Domínguez.—Abogado, Sr. Iglesias.

Sala segunda.—Oral.—Cádiz.—Contrabando.—Juan Muñoz Rosado y otros.—Abogado, Sra. Portela y Meléndez.

Comisión Mixta

Dicla excludió totalmente del servicio a Ramón Ventín González, Agustín García Suárez, Manuel Gerón Bohórquez, Eduardo López Palmera, José Gómez Canto y Carlos Carmona Toscano.

Dicla soldado, a Francisco Altamirano Castro.

Pide pliego de identidad y fotografía, de Manuel Cavijoli Vázquez y Francisco Barricos González.

Pide se formen y falle expediente de José Jiménez Peña, José Cailla Rodríguez, Julio Guerra Gadilla, Manuel Gadea Coca y Emilio Saborido Márquez.

Concedió plazo para justificar particularidades de quintas a Francisco Moreno González, Antonio de la Torre Álvarez, Andrés Díaz Gómez, Domingo Oiva Baro y José Chamorro Lena.

El lunes, a los nueve de su mañana, se reunirá dicha Comisión mixta de Recubrimiento, conforme acordó en la última sesión celebrada.

Notas de Sociedad

Sufragios
Esta mañana, en la Iglesia de San Pablo se celebró solemne Misa con Sacramento en sufragio del alma de la Sra. María Paulina Ruiz T. g. e Romero.

Al acto asistieron numerosas familias.

Sermones
Los sermones del Novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que ha de empezar el próximo día 25 en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario estarán a cargo del sacerdote orador de grado beneficiado de la S. I. C., licenciado don Rafael Aubray Navarro.

Visita
Ayer estuvo en el Palacio Episcopal, despidiéndose del Excmo. señor Obispo, el general de división Excmo. señor don Fernando Molto.

Beneficiado
Mañana marchará a Bormos, con objeto de pasar temporadita, nuestro querido amigo el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Contreras.

Capitular
En Jerez se encuentra gravemente enfermo el señor capitular de aquella Colegiata señor don Emilio Zavalua, persona que tiene en esta numerosas amistades y conocido por sus grandes dotes oratorios.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Sermon
Esta mañana predicó un elocuente sermón en la Santa Iglesia Catedral donde se está celebrando con solemnidad la Octava de Corpus, el capitular M. I. Sr. D. Francisco J. Peiró y Peiró.

Responsales
Ante el tribunal Eclesiástico, firmaron ayer su contrato matrimonial la bella y distinguida Sra. Carmen de las Doblas, hija del Catedrático del Instituto de igual apellido, con nuestro buen amigo el industrial D. Enrique Varsa.

Testificaron el acto los Sres. D. Jo-

sé Atençio y D. Leopoldo Cordero.

En el domicilio de la novia, fueron obsequiados las personas que asistieron con un espaldido lunch.

La boda se celebrará el 15 de Julio.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

De Madrid

En el expreso de hoy llegaron de la corte, el apoderado general de los Sres. Echevarrieta y Larriaga don Rafael Ferrer, y los Sres. Magdaleno, hermano político del Sr. Echevarrieta; Mr. Ballase, ingeniero director técnico, y el abogado Sr. Usurruaga.

Desde Jerez les acompañaba el director de los Astilleros Gitanos, nuestro respetable amigo D. Juan B. Lázaga, y en Cádiz eran esperados los señores citados por el alto personal de la empresa que aquí residen.

NOTAS MARITIMAS

De Buenos Aires y escalas llegó esta mañana, atracando al medio día al muelle comercial Reina Victoria el vapor de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía «Valbanera», que ha traído a este puerto numeroso pasaje, emigrantes en su mayoría, y abundante carga.

Viajeros llegados en el mismo nos dicen que la travesía ha sido felicísima, sin que ocurriera ningún contratiempo.

Tan sólo a pocas millas de Canarias y al salir de dicho puerto para el de Cádiz, detuvo al vapor un crucero inglés, pasando a bordo un oficial, que examinó la documentación, dejándole proseguir su ruta.

En Cádiz desembarcó casi todo el pasaje, y mañana continuará el viaje su viaje a Barcelona.

También atracó al medio día al muelle Reina Victoria, el vapor «Vicente Puchol», que manda nuestro amigo D. Antonio García Fenollosa.

Mañana, a primera hora, es esperado el vapor correo de la Compañía Transatlántica «A. López».

Gobierno civil de la provincia de Cádiz

Sección de Cuentas y Presupuestos

CIRCULAR
Habiéndome hecho cargo del Gobierno civil de la provincia, y habiéndome dispuesto a velar constantemente por la moralidad administrativa de los Municipios y por tanto a exigir que las operaciones de contabilidad se realicen con la debida puntualidad; enterado por la Sección respectiva del estado de atraso en que los Ayuntamientos se encuentran en la observancia de los preceptos contenidos en los artículos 160 y siguientes de la Ley Municipal con respecto a la remisión a este Gobierno de las cuentas generales de ejercicios para el examen, censura y aprobación de aquellas cuyos gastos no excedan de 100.000 pesetas y puedan ser elevadas al Tribunal de las del Reino las que rebasen dicha cifra, atrasos que originan evidentes trastornos a la Administración y grandes perjuicios a los intereses de los pueblos, ya que se trata de uno de los servicios más importantes y de una de las obligaciones que con mayor cuidado han de cumplir las Corporaciones municipales, que me propongo cesar de una vez, previendo a los Sres. Alcaldes,

GOBIERNO CIVIL

Mañana marchará a Bormos, con

objeto de pasar temporadita, nuestro

querido amigo el beneficiado de la

Santa Iglesia Catedral don Francisco

Contreras.

Beneficiado

En Jerez se encuentra gravemente enfermo el señor capitular de aquella Colegiata señor don Emilio Zavalua, persona que tiene en esta numerosas amistades y conocido por sus grandes dotes oratorios.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Sermon

Esta mañana predicó un elocuente sermón en la Santa Iglesia Catedral donde se está celebrando con solemnidad la Octava de Corpus, el capitular M. I. Sr. D. Francisco J. Peiró y Peiró.

Responsales

Ante el tribunal Eclesiástico, firmaron ayer su contrato matrimonial la bella y distinguida Sra. Carmen de las Doblas, hija del Catedrático del Instituto de igual apellido, con nuestro buen amigo el industrial D. Enrique Varsa.

Testificaron el acto los Sres. D. Jo-

AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

Depositorios, Contadores y Secretarios Contadores que si en el improrrogable plazo de 30 días que empezará a contarse desde el siguiente al día de la inscripción en el Boletín Oficial de la presente circular no hubiesen llegado a la expresada Sociedad todas las que están pendientes de remisión, nombraré comisionados especiales que pasen a los Ayuntamientos y propongan a formularlo de oficio a cuenta de los que quedan pendientes.

Cádiz 8 de Junio de 1917. — El Gobernador, Juan Urquiza.

POR TELEGRAFO

MADRID

La cuestión de actualidad.

Información del Presidente.

¿García Prieto?

García Prieto despachó esta mañana con el Rey, a quien le entero del telegrama que había recibido del general Marina y quien le anuncia envió una carta con detalles que lleva hoy.

Después el Presidente estuvo en el Ministerio de la Guerra, para ver si dicha carta se había recibido, pero hasta las doce de la mañana no llegó al departamento ministerial ante citado.

Ministro de la Guerra general Aguilera, quedó en remitirselas tan pronto como llegase.

Hablando García Prieto con los periodistas de este diario, hoy dijo, que esta carta tenía exministro en el Congreso que calificaba ésta tarde y que llevaba importancia lo concerniente.

Los periodistas, desinducidos si en dicha reunión se plantearía la cuestión de conflictos y el presidente contestó que «nadie podía decir si sobre el particular hasta no conocer la opinión de sus compatriotas».

Por tanto —agregó— hay que esperar el resultado del Congreso.

Este se ocupará también de la constitución que de Amaníte a nuestra nota, autorizó para el 15 de junio.

El señor García Prieto negro a continuación que se reuniría hoy la Junta de Defensa Nacional.

Viaje.

Este mañana visitó a García Prieto la comisión militar que representa a España, marchó al frente alemán oriental y ha regresado a la cortes.

De Gobernación. — La imprenta del Congreso.

Baile; en su conversación con los pétalistas, coincidió con lo manifestado por el presidente al atribuir importancia al Congreso de este tarde.

Nos dijo que no sabía si mostraría su triste o alegre por lo que acuerde en la reunión que se celebre, aunque estima que nadie mejor que este Gobierno tiene autoridad para resolver la cuestión militar, con la cual preocupa identifica la nación entera, puesto que no ha habido quien abogue en contra.

Espera, pues, que este Gobierno transmitirá el sentimiento suyo.

Terminó su conversación, insistiendo en la conveniencia de que acuda el Parlamento.

El Consejo de hoy. — La sesión plenaria general.

En las tertulias donde se reúnen las personalidades políticas, se atribuye gran importancia al Consejo de hoy.

Antes se espera la contestación del general Marina, anunciada por el Presidente, al pliego con reparos que envió el Gobierno sobre las demandas de la Junta de defensa.

Percebe que el Gobierno indica en dicho pliego, que permitirá las Juntas de defensa de dirigirse estas abiertamente al ministro de la Guerra, quien eximirá o que más convenga a cada arma.

Si la respuesta de Barrios no es satisfactoria el Congreso deliberará, y seguramente acordará presentarse inmediatamente ante el Parlamento, a responder de su conducta y deslindar las responsabilidades que puedan cabrer.

En otro caso, sobrepondrá la crisis total.

Comentarios de la Prensa.

El periódico madrileño «La Nación» dice, que ha oido al general F. Guerres, actual jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, decir que será sustituido por los generales López Sanz o Vídeo.

Al «Dabatín» le extraña que piense el Gobierno ir a las Cortes, cuando cada ministro piensa a su modo y habla por su cuenta, como lo prueba las contradictrias declaraciones de ayer de los Sres. García Prieto, Burriel y Aguilera.

«La Mañana» dice que la campaña emprendida por algunos importantes diarios es arbitraria e ilícita.

Agrega que dichos periódicos tendrán que volver a la realidad y a la lógica, reconociendo que a los Gobiernos fuertes no se les derriba con artículos tendenciosos y cílicos mal intencionados.

También se ocupa de este asunto «El Imperial», quien dice que si el Gobierno sobrevive al telegrama que dí, al llegar hoy de Barcelona hará bien en convocar a reunión las Cortes inmediatamente, pues en ellas además de discutir las responsabilidades a que haya lugar, nacerá un Gobierno investido de todo el poder que las circunstancias requieren.

Las Cortes, serán deshecho una Corte constituyentes con la misión de hacer una España nueva, bajo la

soberanía indiscutible del poder civil.

«El País», dice que el Gobierno solo puede comprometerse a realizar por decreto aquello que sea de su competencia, sin que se favorezca los intereses de una clase perjudicando los intereses nacionales.

Agree, que para los asuntos que requieren la función legislativa, el Gobierno solo puede comprometerse ante el Parlamento.

La respuesta de Alamanía.

Ayer llegó la valija con la nota respuesta de Alamanía acerca del canón del «Patrício».

Si se abren las Cortes es probable que el Gobierno de cuenta de ello en el Parlamento.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia parroquial de San Antonio; Solemnis cultos de la Escalada del Santísimo.

A las ocho noche de Comunión, a las once solemne función predicando el R. P. de la Compañía de Je. U. Tiburcio Arnaiz.

Por la tarde a las seis saldrá la procesión, recorriendo el itinerario publicado.

Iglesia de San Francisco: A las ocho de la noche continúa el novenario a San Antonio de Padua, predicando el R. P. Fray Leandro Hidalgo.

Iglesia de las Descalzas: A las siete de la tarde continua el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el católico del Seminario D. Francisco Bonelli Gatica.

MISCELLANEA

Recaudación. — Durante el pasado mes de Mayo se han recaudado como impuesto sobre los establecimientos públicos son destino a la Junta de Protección a la Infancia 70 06 pesetas.

Presos. — Se interesa de este Gobierno civil la conducción a Toledo del preso Jaime, Carmen de la Iglesia, llegado de Larache, y la Dirección de Penales el del recluso Alcalde González Cáceres, del Puerto de Santa María a Cáceres, la noche del 12 de mayo.

Distribución de fondos. — La Alcaldía de Alcalá de los Gazules remite a la autoridad gubernativa, para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados y la distribución de fondos del mes anterior.

Concurso. — La Universidad Literaria de Sevilla convoca a concurso para proveer una plaza de ayudante de la Sección de Ciencias con destino al Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

Sociedad. — Se ha constituido en Bornos una sociedad obrera que se titula «La Lucha», formando la

Junta Directiva los señores siguientes:

Presidente: Gonzalo Andrade Jiménez.

Secretario: José Labrador Navarro.

Tesorero: Francisco Labrador Navarro.

Contador: Antonio Rodríguez López.

Vecinos: José Hidalgo Domínguez y José González Delgado.

Explosivos. — Se autorizan tres expediciones de cartuchería de cañones de Vélez de la Frontera, Sanlúcar la Mayor y La Línea respectivamente.

Los trenes. — Llegó hoy el exento con 15 minutos de retraso sobre su hora reglamentaria.

Sospesos. — Por los sables que fueron este mañana detenidos en el pueblo «Rincón de Victoria», Manuel Moreno Rodríguez, Manuel Muñoz Díaz y José Martínez Izquierdo.

Cadáveres sepultados. — Lo fueron y enterrados en el Cementerio Católico, los cadáveres de las personas siguientes:

Doña Lete, D. Francisco Pérez Sáenz, D. Isidro Díaz Palomino y D. Antonio Cervantes Díaz.

Sagradas Comuniones. — Durante el pasado mes de Mayo, en la Iglesia de San Francisco, se han administrado 12 468 Sagradas Comuniones.

Hospital. — Fue乍ha por pasar a la Cárcel a cumplir condena el médico Ramón García Casal y por haber llevado sus padres José Rodríguez Sánchez ab allí la noche del 12.

Había 761 asilados ab omisión de la Ingresó por estar infalible para el trabajo Rafael Yáñez Delgado, de 30 años, y María Antonia Gómez Barnash se alegó veneno al igual que

Médicos de guardia. — En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal D. Juan Solís Díaz, domiciliado en la calle Vargas Ponte número 1.

Remedio para ferrocarriles. — Hoy han sido facturadas por las oficinas de Gran Velocidad, 54 bultos con pasados.

Automóviles. — Salieron para Madrid en el mixto de la tarde, un automóvil.

Ayuntamientos. — La Alcaldía de Alcalá de los Gazules remite con igual objeto edicto por el que se anuncia la exposición al público del apéndice de la riqueza urbana de dicho término.

Enfermedades de los ojos.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49. — Cádiz.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ.